

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LAS FAMILIAS DEL ÁREA RURAL DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA): Algunas consideraciones demográficas

Martha Cecilia Álvarez Uribe

Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia, Colombia.

Laura González Zapata

Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia, Colombia.

JUSTIFICACIÓN

La seguridad alimentaria y nutricional cobra sentido en la medida en que las políticas agroalimentarias y nutricionales, los programas y proyectos realizados por los diferentes sectores del desarrollo social, económico y educativo, que tienen que ver con esta problemática, tengan como visión contribuir a elevar el estatus nutricional de la población, dado que millones de personas del mundo y de Colombia en particular padecen de hambre y de desnutrición.

"La población no es solamente un conjunto de personas con características demográficas o socioeconómicas sino un conjunto de individuos que tienen necesidades nutricionales distintas según determinadas variables como el sexo, la edad, la altura, el grado de actividad física, estado fisiológico y el modelo alimentario" (FAO, 1996: 1).

La disponibilidad de alimentos de un país, región o localidad es una condición previa para el bienestar nutricional de la población, pero se requiere además que la familia pueda acceder a la cantidad y calidad de alimentos requeridos en su conjunto y en forma particular para cada uno de sus miembros. Por lo tanto, las consideraciones poblacionales en términos de su estructura, el tamaño de los hogares, el papel de la mujer en la alimentación de la familia, son temas que deben ocupar el debate actual sobre la seguridad alimentaria y nutricional. Desde esta perspectiva, se hace necesario analizar aspectos socioeconómicos que inciden en la inseguridad alimentaria de la población, como el empleo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la zona rural del municipio de Medellín, se desconocía el grado de seguridad alimentaria y nutricional de las familias como insumo necesario para trazar las políticas en alimentación y nutrición. La seguridad alimentaria y nutricional en este ámbito tiene dos dimensiones: la disponibilidad y el acceso a los alimentos por parte de las familias.

La disponibilidad está sustentada por la oferta de alimentos en los diferentes centros de venta de bienes y servicios alimentarios, bien sea en plazas mayoristas, cadenas de mercados, tiendas de barrio o de vereda; la cual está afectada por una serie de variables presentes desde la producción hasta que el producto llega al consumidor. La demanda de alimentos por la familia está determinada por el número de personas que la conforma, la edad, el sexo y el estado fisiológico; por la cultura alimentaria y su capacidad económica de adquirir bienes y servicios relacionados con la alimentación; esto último está en estrecha relación con la ocupación de los miembros de la familia.

Con el propósito de realizar un análisis integral de la seguridad alimentaria y nutricional de los miembros de las familias del área rural de Medellín, se hace necesario conocer el comportamiento de la población, para estimar las necesidades de alimentos, de energía y nutrientes de la familia y de la comunidad en su conjunto que viven en los corregimientos de: Santa Elena, Palmitas, San Cristóbal, Belén Altavista y San Antonio de Prado.

PROPÓSITO

Producir conocimiento sobre algunos aspectos demográficos de las familias y contribuir a la construcción del mapa de seguridad alimentaria y nutricional en los corregimientos de Medellín: Santa Elena, Belén Altavista, San Cristóbal, Palmitas y San Antonio de Prado, que sirva de base para la formulación de políticas y orientar los proyectos tendientes a modificar la situación alimentaria y nutricional de acuerdo con las particularidades de cada localidad.

OBJETIVO GENERAL

Analizar algunos aspectos demográficos de la población rural de Medellín que vive en los corregimientos de: Belén Altavista, San Cristóbal, Palmitas, San Antonio de Prado y Santa Elena y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional.

METODOLOGÍA

TIPO DE ESTUDIO

Se realizó un estudio de tipo descriptivo de corte transversal, con el fin de analizar algunos aspectos demográficos en los corregimientos del municipio de Medellín y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional (Antioquia, Colombia).

MUESTRA

Se determinó una muestra representativa constituida por 1.676 familias, distribuidas por corregimientos de la siguiente forma: Santa Elena, 342 familias (20,4%); Palmitas, 313 (18,6%); San Antonio de Prado, 385 (23,0%); San Cristóbal, 328 (19,72%); y Belén Altavista, 308 (18,3%).

MATERIALES Y MÉTODOS

La técnica utilizada para la recolección de los datos fue la entrevista familiar, guiada por una encuesta estructurada sobre prácticas alimentarias de la familia. Seis encuestadores, previamente capacitados y estandarizados para realizar la entrevista y registrar los resultados en el formulario; se desplazaron a las diferentes veredas seleccionadas y en las viviendas entrevistaron a las madres o a la personas responsables de preparar los alimentos. La crítica, organización y tabulación de los datos fue realizada por un profesional de Nutrición y Dietética, proceso supervisado por los investigadores. Los datos fueron procesados en los programas EPIINFO y EXCEL.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La investigación se realizó en los cinco corregimientos¹ que conforman el área rural de Medellín: Santa Elena, Belén Altavista,

San Cristóbal, Palmitas y San Antonio de Prado.

El área rural tiene una extensión total de 265.35 kilómetros cuadrados, que representa el 70,5% del territorio municipal; los cuales esta conformados por 41 veredas² (Alcaldía de Medellín, 1996) (Figura 1).

Figura No. 1



La ubicación, límites, temperatura y veredas que conforman los diferentes corregimientos se presentan a continuación (Secretaría de Desarrollo Comunitario de Medellín, 1991: 93-149).

El corregimiento de Palmitas está ubicado al occidente de Medellín, limita por el norte con municipio de San Jerónimo, por el oriente con el municipio de Bello y el corregimiento de San Cristóbal, por el sur con San Antonio de Prado y el municipio de Heliconia y por el occidente con el municipio de Ebéjico. Cuenta con un área aproximada de 57,71 kilómetros cuadrados; esta situado a 32 kilómetros de la ciudad de Medellín; su temperatura oscila entre 10 y 17 °C. Lo conforman las siguientes veredas: Palmitas parte Central, La Aldea, Potrera, Miserengo, Urquítá, La Volcana y Guayabal, La Frisola, La Suiza.

El corregimiento de Santa Elena está localizado al oriente de la ciudad de Medellín. Limita por el norte con los municipios de Guarne y Copacabana, por el oriente con los municipios de Rionegro y el Retiro; por el sur con el municipio de

¹ En Colombia se define el corregimiento como un "territorio ubicado dentro del área rural, con una población estimada entre 5.000 y 20.000 habitantes que dispone de un núcleo central en el que se desarrolla un proceso de urbanización" (Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín, 1992: 64).

² En Colombia, se define la vereda "como una porción territorial situada dentro del área rural, con una población entre 2.000 y 10.000 habitantes y que carece de proceso de urbanización" (Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín, 1992: 64).

Envigado y por el occidente con el perímetro urbano de Medellín. Tiene una extensión de 70,46 kilómetros cuadrados; se encuentra a 16 kilómetros de distancia del área urbana; la temperatura promedio anual es de 14,5 °C. Las veredas que lo conforman son: Matazano, Mazo, Piedra Gorda, El Placer, Barro Blanco, El Cerro, El Llano, El Plan, Santa Elena parte central, La Palma y Media Luna.

El corregimiento de Belén Altavista está localizado en el sur occidente del Valle Aburrá, limita al norte con el corregimiento de San Cristóbal y el área urbana de Medellín; al occidente con el corregimiento de San Antonio de Prado; al sur con los municipios de Itagui y la Estrella y al oriente con la zona urbana de Medellín. Su extensión es de 27,41 kilómetros cuadrados y está situado a nueve kilómetros de Medellín, con temperatura que oscila entre 12 y 21°C. Las veredas que lo conforman son: Altavista, Aguas Frías, San José, Manzanillo, Capilla del Rosario, La Esperanza, San Pablo y el Morro. Las pequeñas propiedades se han localizado a lo largo de las principales vías, dándole el carácter semirural al corregimiento.

El corregimiento de San Cristóbal limita por el norte con el municipio de Bello, por el oriente con el perímetro urbano de Medellín, por el sur con los corregimientos de Belén Altavista y San Antonio de Prado, por el occidente, con el corregimiento de Palmitas. Su área es de 49,54 kilómetros cuadrados y está situado a cinco kilómetros de Medellín, la temperatura varía entre los 8 y 21°C. Las veredas que lo conforman son: Boquerón, San José de la Montaña, El Yolombo, Pajarito, El Carmelo, Pedregal Bajo, Pedregal Alto, Travesía, Naranjal, El Llano, La Cuchilla, El Uvito, Las Playas, La Palma y el Patio. Se ha generado un casco urbano con múltiples servicios.

El corregimiento de San Antonio de Prado está situado en la zona suroccidental de Medellín, limita por el norte con San Cristóbal y Palmitas; por el oriente con Altavista, por el sur con los municipios de Itagui y la Estrella. Su área es de 60,4 kilómetros cuadrados. Se encuentra a 19,3 kilómetros de Medellín y su temperatura oscila entre 12 y 19°C. Las veredas que lo conforman son: Yarumalito, Montañita, El Salado, Astillero, La Verde, San José, La Florida, El Vergel y Potrerito y tiene un pequeño núcleo urbano.

• ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE LAS FAMILIAS ENCUESTADAS

La seguridad alimentaria y nutricional cobra sentido en la medida en que las políticas agroalimentarias y nutricionales, los programas y proyectos, realizados por los diferentes sectores sociales y económicos que tienen que ver con estos aspectos tengan como finalidad elevar la situación alimentaria y nutricional de la población, dado que en Colombia, Antioquia y en forma especial en el área rural, millones de personas sufren de hambre y de desnutrición; situación de la cual no se escapan los corregimientos de Medellín, donde el 25,2%, 26,7% y el 5,8% de los menores de 7 a 11 años de edad usuarios de los restau-

rantes escolares presentan desnutrición global, crónica y aguda respectivamente (Secretaría de Desarrollo Comunitario de Medellín, Secretaría de Desarrollo Rural de Medellín, 1999:10).

• LA FAMILIA DEL ÁREA RURAL DE MEDELLÍN

En Colombia la familia es la unidad básica de la sociedad y así lo expresa la Constitución Política y le confiere al Estado y a la sociedad su protección integral, la cual lleva implícito factores relacionados con la alimentación, la salud, la vivienda, el saneamiento básico y la educación, elementos necesarios para la lograr la seguridad alimentaria y nutricional (República de Colombia, 1991: 20).

Dado que el objeto de investigación es la disponibilidad de alimentos en el hogar, la unidad de análisis de este estudio fue la familia, la cual se definió como: las personas de una misma vivienda que comen juntas "de la misma olla", más que como un hecho legal o biológico (Fajardo, 1994: 3). Para analizar el acceso de las familias a los alimentos, es importante resaltar que la suficiencia de alimentos de un país no garantiza que las familias obtengan la cantidad y calidad de alimentos requeridos para alcanzar la seguridad alimentaria, entendiendo esto como "el acceso seguro y permanente de los hogares a alimentos suficientes en cantidad y calidad para llevar una vida sana y activa" (Maxwell y Frankenberg, 1993).

El concepto anterior tiene implícito cuatro dimensiones: la suficiencia alimentaria que se refiere a la energía y nutrientes requeridos por el grupo familiar; el acceso de alimentos que depende de los recursos y posibilidades que tiene el hogar para comprar, producir, intercambiar y recibir subsidios de alimentos; el balance entre vulnerabilidad, riesgo y recursos con que cuenta la familia, dado que cada familia tiene factores de riesgos internos como su tamaño, la composición y estado fisiológico de sus integrantes y externos que amenazan la posibilidad de acceder a los alimentos como las políticas alimentarias, el salario, las posibilidades de empleo y el tiempo de exposición a la inseguridad alimentaria, la cual puede ser crónica en familias que por periodos de tiempo prolongados no ganan el suficiente dinero para cubrir el costo de una canasta de alimentos; cíclica en familia rurales durante épocas del año donde no hay cosecha y transitoria donde el principal miembro generador de ingresos queda desempleado (Dehollain, 1995:55).

El 62,2% de las familias están conformadas por cuatro miembros o menos, lo cual muestra unidades familiares pequeñas y un cambio demográfico importante en el tamaño de la familia antioqueña y en forma especial en el área rural. El promedio de miembros por familia fue de 4 personas, el mínimo fue de una y el máximo de 11 integrantes; el promedio es igual a la cifra reportada tanto para el área urbana como rural del municipio de Medellín por Planeación Metropolitana (Alcaldía de Medellín, 1996: 20) y la encontrada para las familias de los países Andinos donde el máximo de personas en los hogares fue de 8 y el mínimo de una persona (Ochoa y Campillo, 1996: 153). El prome-

dio para los diferentes corregimientos fue también de 4 personas, salvo para Belén Altavista que reportó 5 miembros. Llama la atención el predominio de hogares pequeños, lo cual parece estar asociado a la crisis socioeconómica del sector agropecuario y, en forma especial, de las pequeñas economías campesinas, lo cual podría atribuirse a que los hijos mayores por ser asalariados emigran a otras áreas rurales o a las ciudades, y nuevos patrones culturales que contribuyen a que la familia decida no tener una gran descendencia (Ochoa; Campillo, 1996: 149).

La situación anterior se relaciona con la reducción de la tasa de fecundidad. En Colombia la fecundidad permaneció constante en la década de los cincuenta, 6,75 hijos por mujeres, a partir del año de 1960 empieza a declinar y según las proyecciones para el período 1995-2000, pasa a ser de 2,61 hijos por mujer, situación que ha cambiado la composición y tamaño de las familias, requiriéndose menos energía y nutrientes por unidad familiar.

Entre los factores determinantes de la drástica reducción de la fertilidad destacan: el incremento del nivel educativo de la mujer, su participación laboral, el uso de métodos anticonceptivos, mejor acceso a los servicios de salud y la fertilidad deseada más baja.

Aunque se ha llegado a la conclusión que el descenso de la fecundidad sobre las necesidades energéticas es mínimo, dado que sólo representa un 1% en los países en desarrollo (FAO, 1996: 29), sí tiene efecto en el grado de seguridad alimentaria de las familias. El menor número de hijos posibilita a la mujer generar ingresos mediante el trabajo fuera del hogar; existen indicios que la mujer dirige mayor parte de sus gastos, comparado con el hombre, hacia el bienestar de sus hijos como la alimentación, el vestuario y la educación (Naciones Unidas,

1996: 87-92), mayor atención a sus hijos, elevar su nivel educativo, lo que favorece el acceso a empleos con mejor remuneración y adquirir conocimientos sobre la alimentación de su familia, mejor estado nutricional de la mujer y menor demanda de necesidades de energía y de nutrientes por la condición fisiológica del embarazo y lactancia.

El 18,5% de las familias están compuestas por 6 miembros o más, que para efectos de la seguridad alimentaria y nutricional se consideran grandes, dadas las características socioeconómicas de los corregimientos de Medellín, lo cual limita la posibilidad de la familia de acceder a la cantidad y calidad de alimentos necesarios. Por otro lado el 2,39% de los hogares son unipersonales; si bien este porcentaje es bajo, se debe considerar, porque la mayoría de estas personas son mayores de 60 años, que requieren especial atención alimentaria y nutricional, dada su vulnerabilidad por la edad y por no contar en la mayoría de los casos con seguridad social, que les proporcione pensión de jubilación y el derecho a servicios como la atención en salud (Cuadro 1 y gráfico 2).

• ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN EDAD

El total de miembros que conformaron las familias encuestadas fueron 7.086 personas. La distribución por grupos etáreos muestra una población joven: el 1,4% son menores de un año, que si bien es una población pequeña, se debe tener especial atención alimentaria y nutricional dada su velocidad de crecimiento y de desarrollo de habilidades psicomotoras; esto realza la importancia de promover la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y la complementación alimentaria adecuada, como dos elementos importantes que contribuyen a la seguridad alimentaria y nutricional de estos niños. Por otro lado, el 20,8%

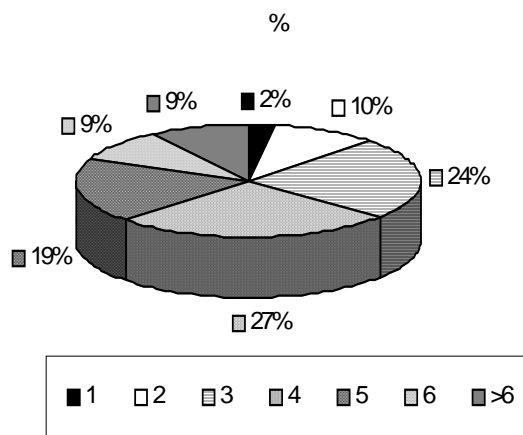
Cuadro No. 1

Distribución porcentual del número de miembros por familias según corregimientos

NR	Santa Elena		Palmitas		San Antonio de Prado		San Cristóbal		Belén Altavista		Total		FA
	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	
1	3	0,88	18	5,75	8	2,08	9	2,74	2	0,65	40	2,39	2,4
2	38	11,11	36	11,50	39	10,13	29	8,84	26	8,44	168	10,02	12,4
3	98	28,65	85	27,16	101	26,23	77	23,48	38	12,34	399	23,81	36,2
4	91	26,61	86	27,48	94	24,42	78	23,78	90	29,22	439	26,19	62,4
5	52	15,20	46	14,70	69	17,92	75	22,87	79	25,65	321	19,15	81,6
6	25	7,31	24	7,67	32	8,31	32	9,76	37	12,01	150	8,95	90,5
7	17	4,97	12	3,83	15	3,90	14	4,27	23	7,47	81	4,83	95,4
8	7	2,05	3	0,96	18	4,68	10	3,05	6	1,95	44	2,63	98,0
9	5	1,46	2	0,64	3	0,78	1	0,30	5	1,62	16	0,95	98,9
10	2	0,58	0	0,00	5	1,30	2	0,61	0	0,00	9	0,54	99,5
11	4	1,17	1	0,32	1	0,26	1	0,30	2	0,65	9	0,54	100,0
Total	342	100,0	313	100,0	385	100,0	328	100,0	308	100,0	1.676	100,0	

Fuente: Álvarez, M.C.; González, L. Una arista de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos en los corregimientos de Medellín, 1998.

Gráfico No. 2
Distribución porcentual del número de miembros por familia en los corregimientos de Medellín, 1998
 (en porcentaje)



son menores de 10 años, proporción menor a la reportada para la zona rural de Medellín en el año de 1996, la cual fue de 29,2% (Alcaldía de Medellín, 1996: 20) y similar a la proyectada para Colombia en el año 2000, que representa 21,9% (Álvarez, 1998: 6). Este grupo que conforma la población preescolar y escolar es altamente vulnerable a procesos infecciosos y a la desnutrición; al compartir en el medio educativo con otros niños se aumenta la posibilidad de contraer enfermedades infecto-contagiosas, por la calidad de los alimentos que llevan en la lonchera y los ofrecidos en las tiendas escolares, por la influencia que tienen los medios de comunicación masiva en la selección de alimentos en los niños, por las prácticas personales de higiene, la seguridad microbiológica de los alimentos que consumen fuera del hogar e incluso en éste, y por la independencia que asumen los escolares frente a los padres, adquiriendo mayor autonomía para la selección y consumo de alimentos.

Una quinta parte de población es adolescente, similar a la reportada en 1996 para la población del área rural de Medellín que fue de 21,2% (Alcaldía de Medellín, 1996: 20). Esto tiene real importancia desde el punto de vista de demanda de alimentos en la familia, dado que es la época de gran velocidad de crecimiento en peso y estatura, para lo cual se necesita el aporte adecuado de energía, proteínas y micronutrientes, se debe vigilar el consumo de vitaminas y minerales críticos para esta edad como: vitaminas del complejo B, vitamina A, vitamina C, folato, hierro, zinc y calcio. Por lo anterior, familias con adolescentes requieren mayor disponibilidad de alimentos de muy buena calidad nutricional y que la distribución intrafamiliar sea adecuada de tal forma que éstos reciban la cantidad y calidad de alimentos que les permita un crecimiento y desarrollo óptimo.

El 40% de la población tiene menos de 20 años, lo cual tiene implicaciones de dependencia económica, aunque en el área rural los hombres jóvenes se incorporan a las labores del campo en

edades tempranas pero generalmente su labor no es remunerada, dado que ellos actúan como ayudantes del padre o hermanos mayores. Esta distribución es similar a la estimada para Medellín el 30 de Junio de 1996, la cual reporta que el 38% de la población total tiene 19 años ó menos (Alcaldía de Medellín, 1996: 7-12). En el área rural las personas se incorporan rápidamente a la vida laboral donde predominan actividades como la agrícola, amas de casa, empleadas domésticas, ayudantes de mecánica y obreros de construcción que demandan un gasto energético alto; es fundamental tener presente esta condición para la definición de la canasta de alimentos que cubra requerimientos nutricionales de la familia.

El 26,7% de la población está en edades comprendidas entre 15 y 29 años, lo cual tiene un peso importante en la estructura de la población de los corregimientos de Medellín, aspecto que revela los altos índices de natalidad del pasado, que se denomina inercia demográfica (Naciones Unidas, 1999: 5).

En los corregimientos se observa que la base de la pirámide poblacional se estrecha, incrementándose en número absoluto las necesidades de energía, proteínas y de micronutrientes como el calcio, hierro, zinc, vitaminas A y C, y, por consiguiente la necesidad en la disponibilidad de alimentos como la leche y derivados, carnes, cereales, tubérculos, azúcares, frutas, verduras y grasas.

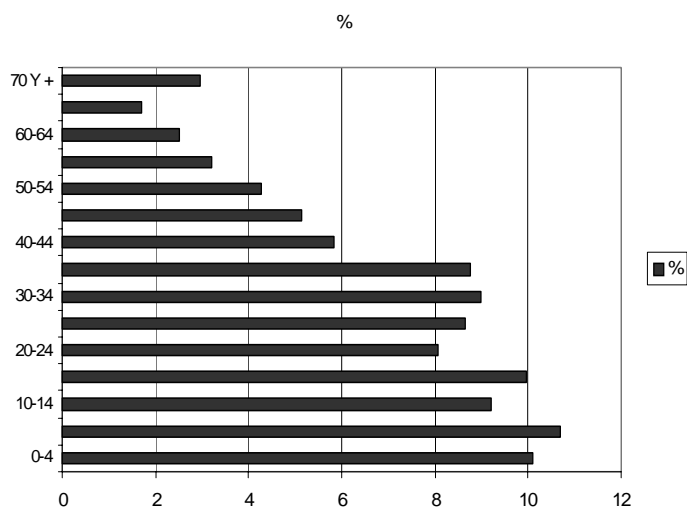
El 7,14% de la población tenía 60 años o más, correspondiendo esto a la transición demográfica y epidemiológica del país que conlleva a un envejecimiento de la población, esta cifra es mayor a la reportada en 1996 para la población rural de Medellín, la cual fue de 5,7%. La anterior situación enfrenta nuevos retos que permitan una adecuada valoración de la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de este grupo; fortalecer el papel de las familias para la atención de las personas ancianas (Naciones Unidas, 1996: 5) y en forma especial de las mujeres que tienen una mayor esperanza de vida en Colombia (Departamento Nacional de Planeación, 1994). Por otro lado, estas personas, y con mayor énfasis en el área rural, no cuentan con seguridad social que les garantice percibir ingresos por jubilación y la prestación de otros servicios como el de salud; lo cual implica que la familia y en forma especial los hijos asuman la responsabilidad de protección de sus progenitores, atención que se dificulta en los actuales momentos de crisis económica y social del país (Gráfico 3).

LA MUJER RURAL DE MEDELLÍN

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Con respecto a la distribución del sexo se encontró una razón de uno para la población en general, e igual para cada uno de los corregimientos; esto indica que no existe un predominio numérico de ninguno de los dos sexos (cuadro 3 y gráfico 4). Según Elizaga y Vidal (1995:7), en toda población biológicamente normal y capaz de asegurar su reproducción,

Gráfico No. 3
Distribución porcentual de la población por grupos de edad en los corregimientos de Medellín, 1998



cada uno de los sexos contribuye con la mitad de la población, lo que resulta del hecho de un mayor número de nacimientos de niños y una mortalidad masculina un poco mayor hasta los cuarenta años.

No obstante el hecho de que el 50% de la población sea femenina, es una fortaleza para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias de los corregimientos de Medellín, por la creciente participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo social, en forma especial en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y en la lucha por la equidad, que se dirige a cambiar las relaciones tradicionales de dominación masculina y por la mutua ayuda entre hombres y mujeres (Peña, 1996).

Por otro lado, la mujer rural realiza trabajos relacionados con el incremento de la disponibilidad de alimentos en el hogar: sembrar plantas, recolectar alimentos, llevar la comida a las personas que trabajan la parcela, cuidar el huerto familiar, criar animales domésticos y comercializar alimentos y, además, suministrar la nutrición intrauterina al feto y la leche materna al lactante. Se responsabiliza de la transformación de los alimen-

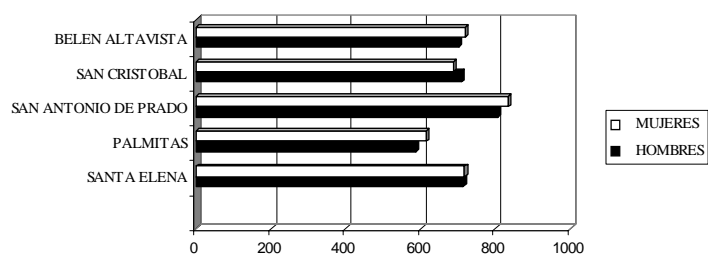
Cuadro No. 3

Distribución porcentual de la edad de gestación y lactancia según corregimientos

Edad	Santa Elena		Palmitas		San Antonio de Prado		San Cristóbal		Belén Altavista		Total	
	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%
2-17	0	0,00	1	7,14	5	13,89	1	5,26	9	15,79	16	10,46
18-20	6	22,22	1	7,14	10	27,78	1	5,26	3	5,26	21	13,73
21-35	15	55,56	12	85,71	20	55,56	14	73,68	41	71,93	102	66,67
36-50	8	22,22		0,00	1	2,78	3	15,79	4	7,02	14	9,15
Total	27	100,0	14	100,0	36	100,0	19	100,0	57	100,0	153	100,0

Fuente: Álvarez, M.C.; González, L. Una arista de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos en los corregimientos de Medellín, 1998.

Gráfico No. 4
Distribución porcentual de la población por sexo según corregimientos, 1998



tos para la familia, para lo cual asume diferentes actividades: acarreo de agua y de leña para el hogar, hervido o filtrado de agua, selecciona los alimentos con base al presupuesto familiar, los almacena, planifica el menú diario, prepara y distribuye los alimentos entre los miembros de la familia y reutiliza los sobrantes para optimizar la inversión en alimentos. También actúa en la socialización de la cultura alimentaria en el medio familiar, transmite: el saber culinario, hábitos, creencias, comportamientos, conocimientos, normas sobre higiene personal y manejo de alimentos (Cartay, 1999: 22). En esta investigación no se indagó sobre el uso del tiempo de las mujeres; sin embargo, dadas las características de la población rural de Medellín, se podría tener el supuesto que la situación no se aleja de la encontrada en el estudio realizado para la Región Andina y América Central, que revela que las mujeres rurales colombianas trabajan 13,2 horas al día distribuidas así: 8,6 horas dedicadas a las labores domésticas del hogar, 4 en labores agropecuarias, 0,5 en artesanías para la venta y 0, en actividades comunitarias (Kleysen y Campillo, 1996: 94). En este mismo estudio se en-

contró que las mujeres campesinas colombianas productoras de alimentos contribuyen con el 47% de los ingresos del hogar; a pesar de lo anterior, el trabajo de mujeres en actividades agropecuarias no es considerada parte de la población económicamente activa y su contribución participa muy poco en los reportes laborales (Ochoa y Campillo, 1996: 45).

Por las razones anteriormente expuestas los programas sociales, y entre ellos los programas alimentarios y nutricionales, deben incluir a las mujeres de todos los grupos y en forma especial a las mujeres pobres (Naciones Unidas, 1999: 5). La Constitución Política de Colombia, en el capítulo dos que se refiere a los derechos sociales, culturales y económicos, expresa al respecto que “el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia” (República de Colombia, 1991: 20), “la mujer durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado y recibirá de este subsidio alimentario, si entonces estuviese desempleada o desamparada y el Estado apoyará de forma especial la mujer cabeza de familia” (República de Colombia, 1991: 21).

ESTADO FISIOLÓGICO DE LAS MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA

Del total de mujeres pertenecientes a las familias encuestadas, el 64,8%, conforma el grupo de mujeres en edad fértil, consideradas entre 11 y 50 años; se tomó este rango porque en los corregimientos se observaron edades muy tempranas y tardías de gestación. Dicho porcentaje se considera alto por las potenciales demandas alimentarias y nutricionales propias de la gestación y la lactancia y por estar incluidas las mujeres adolescentes que si se embarazan, requieren además de los nutrientes necesarios para su crecimiento, cubrir las necesidades propias de estos estados fisiológicos.

La relación entre diferentes edades de mujeres en edad fértil y la edad de los niños se presenta a continuación: mujeres de 15 a 44 años y niños de 0-4 que fue del 38,3%; de 20 a 49 años y menores entre 5 y 9 años fue de 44,9 %; de 25 y 54 y menores de 10 a 14 fue del 43%. Al comparar las cifras anteriores con las relaciones para la ciudad de Medellín que fueron del 32,6%, del 37,7% y del 44,4%, respectivamente, para 1996 (Secretaría de

Bienestar Social del Municipio de Medellín, 1996: 77), la pirámide poblacional de los corregimientos en el año de 1998 muestra una base más amplia lo que indica que es más joven. Lo anterior revela una alta dependencia de los menores, población vulnerable nutricionalmente por sus condiciones fisiológica y por sus mismas características de edad no le permiten generar ingresos.

En el momento de la encuesta sólo se encontró que el 6,6% de las mujeres en edad fértil estaba en gestación o lactando. Por corregimiento la situación varía; se observaron mayores proporciones en los corregimientos de Belén Altavista y San Antonio de Prado, que son más próximos a la ciudad de Medellín; con la información que se tiene no es posible dar una explicación clara, aunque se puede pensar que los embarazos en las adolescentes de estos corregimientos podría contribuir a esta situación (cuadro 2).

EDAD DE LA GESTACIÓN Y LA LACTANCIA

“El embarazo en la adolescencia se define como aquella gestación que ocurre durante los dos primeros años ginecológicos de la mujer (edad ginecológica cero es igual a la edad de la menarquia) y /o cuando la adolescente mantiene la total dependencia social y económica de la familia parental” (Romero; Maddaleno; Silber; Munist, 1992: 473).

En este estudio se encontró que el 10,5% de las mujeres embarazadas o lactando tenía edades comprendidas entre 12 y 17 años, que por las condiciones de edad y socioeconómicas se catalogan como gestantes adolescentes (cuadro 3). Entre las posibles causas que llevan a esta situación se encuentran: la inestabilidad familiar, embarazo adolescente de una hermana o madre, enfermedad crónica de uno de los padres y además puede encontrar solución al abandono mediante un embarazo que le permite huir de una familia enferma, amenazada por la violencia intrafamiliar e incesto, alcoholismo y pobreza (Romero et al., 1992: 478).

Los riesgos que asumen esta población son: aumento de la mortalidad materna, mayor riesgo de anemia y toxemia del em-

Cuadro No. 2

Proporción de mujeres en edad reproductiva, embarazadas y lactantes según corregimientos

Estado Fisiológico	Santa Elena		Palmitas		San Antonio de Prado		San Cristóbal		Belén Altavista		Total	
	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%
Embarazada	10	2,13	7	1,86	11	2,00	3	0,63	32	7,26	63	2,72
Lactante	17	3,62	7	1,86	25	4,54	16	3,35	25	5,67	90	3,89
No embarazada	442	94,24	362	96,28	515	93,47	459	96,03	384	87,87	2.162	93,39
Mujeres edad fértil	469	100	376	100	551	100	478	100	441	100	2,315	100

Fuente: Álvarez, M.C.; González, L. Una arista de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos en los corregimientos de Medellín, 1998.

Cuadro No. 3

Distribución porcentual de la edad de gestación y lactancia según corregimientos

Edad	Santa Elena		Palmitas		San Antonio de Prado		San Cristóbal		Belén Altavista		Total	
	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%
2-17	0	0,00	1	7,14	5	13,89	1	5,26	9	15,79	16	10,46
18-20	6	22,22	1	7,14	10	27,78	1	5,26	3	5,26	21	13,73
21-35	15	55,56	12	85,71	20	55,56	14	73,68	41	71,93	102	66,67
36-50	8	22,22	0	0,00	1	2,78	3	15,79	4	7,02	14	9,15
Total	27	100,0	14	100,0	36	100,0	19	100,0	57	100,0	153	100,0

Fuente: Álvarez, M.C.; González, L. Una arista de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos en los corregimientos de Medellín, 1998.

barazo, deserción escolar y baja escolaridad, desempleo más frecuente, ingreso económico reducido de por vida, mayor riesgo de separación y abandono y mayor número de hijos (Romero et al., 1992: 479).

Las consecuencias generadas por la gestación precoz están íntimamente relacionadas con la capacidad de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la adolescente, de su hijo y se compromete además la disponibilidad de alimentos de la familia parental, dado que, por sus condiciones de pobreza, no le permite constituir un nuevo hogar. La adolescencia es un periodo de rápido crecimiento, la máxima velocidad varía en cada mujer de acuerdo con su desarrollo biológico; pero de todas formas sus necesidades energéticas, de macronutrientes y micronutrientes se incrementan en esta etapa.

Al analizar por corregimientos se encuentra que las adolescentes de 20 años o menos de San Antonio de Prado y Belén Altavista presentan la mayor proporción tanto de gestantes como de madres lactantes; esto se podría explicar porque las jóvenes de áreas más urbanas pueden tener conductas sexuales más libres y por la misma edad no asumen un método de planificación familiar que las proteja contra embarazos no deseados. También se encontró que el 9,2% de las mujeres eran mayores de 36 años.

La población a riesgo por la edad materna durante la gestación, constituida por mujeres de 20 años y menos y con 36 ó más, se encuentra en una proporción de 33,3%. Esta condición esta asociada con: bajo peso al nacer y mayor prevalencia de morbilidad y mortalidad materna y del recién nacido. Tal situación amerita especial atención por parte de los organismos de salud de los diferentes corregimientos, con el fin de promover que la gestación ocurra en edades consideradas óptimas y disminuir así el riesgo.

OCUPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS

Para efectos de esta investigación a toda la población se catalogó en una actividad predominante; los niños menores de cinco años se clasificaron en actividades lúdicas; los jóvenes menores de 20 años que no estudiaban ni trabajaban como desocupa-

dos; los demás, en los oficios que reportaron en el momento de la encuesta.

El 70% de los empleos son propios de población rural: amas de casa, agricultores, actividades lúdicas y estudiantes; las ocupaciones restantes se desarrollan principalmente en el área urbana o en la cabecera de los corregimientos. Cabe destacar la presencia de empleos no calificados como obreros, lava carros, conductores, vendedores ambulantes, peluqueros y oficios varios que no ofrecen estabilidad laboral. Asumiendo las familias el riesgo de no tener ingresos económicos por desempleo de las personas que trabajan en este tipo de oficio; colocándolas a riesgo de inseguridad alimentaria estacional (Jiménez, 1999), dado que en forma imprevista y por un periodo de tiempo difícil de predecir no pueden adquirir los alimentos que requieren para mantener una vida sana y productiva.

La ocupación predominante en todos los corregimientos es de ama de casa, la cual se asume por la población femenina, esto puede verse desde dos perspectivas para la seguridad alimentaria y nutricional: por un lado, una cuarta parte de las mujeres se dedica a tiempo completo a atender las necesidades de alimentación de la familias, que de tener una buena educación nutricional podrían contribuir a una adecuada selección, procesamiento y distribución intrafamiliar de alimentos, como garantes de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito del hogar. Pero también se convierte en un riesgo para la inseguridad alimentaria y nutricional, porque estas mujeres no perciben ingresos que contribuyan a mejorar la disponibilidad de alimentos en el hogar; y el trabajo que realizan no es reconocido por los jefes de hogar masculino, ni por ellas mismas, lo cual no conlleva una remuneración.

El 35,3% de la población estudia o está clasificado con actividad lúdica, población dependiente económicamente y altamente vulnerable desde el punto de vista nutricional. El 2,16% de la población se clasificó como desocupados; si bien este porcentaje es bajo, el hecho puede ocasionar problemas sociales en los corregimientos como drogadicción y violencia. Sólo se encontró un 2,9% de la población desempleada, cifra menor al 6,5% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

ca, 1999: 124) para el área rural de Colombia en el año de 1997 y al 7,67% de 1998 (Dane, 1998) y muy inferior a la tendencia de desempleo del país que para el año de 1998 estaba en el 15%, y en algunas ciudades hasta en el 20%. Aunque este estudio no presenta discriminación de la ocupación por género, se puede suponer que el desempleo es mayor en las mujeres por la discriminación de éste en el acceso a la vida laboral, situación que se refleja en los indicadores nacionales que revelan que el desempleo en la mujer rural pasó de 8,45% en 1991 a 14,48% en 1998, hecho que se agudiza en las mujeres rurales con ingresos per cápita hasta el segundo decil que pasó de 19,45% en 1991 a 39,28% en 1998, estas cifras triplican los encontrados para los hombres en estos mismos deciles y años, las cuales fueron de 6,65% y 13,16%, respectivamente (Dane, 1999).

Con respecto a las personas que se ocupan en actividades agrícolas, se encontró que éstas tienen un peso importante en los corregimientos de San Cristóbal, Santa Elena y Palmitas, con una mayor vocación agrícola, en comparación con los corregimientos de San Antonio de Prado y Belén Altavista, donde un pequeño porcentaje de los empleos se generan por este sector.

La población económicamente dependiente por no percibir ingresos, representa el 68,3% y está constituida por: amas de casa, niños con actividad lúdica, estudiantes, desocupados, desempleados y ancianos. Se configura así como un indicador de riesgo para la seguridad alimentaria y nutricional familiar, que se agrava no sólo por esta relación de dependencia, sino por el tipo de actividad económica desarrollada por las personas de las cuales dependen. (Cuadro 4 y gráfico 5)

Cuadro No. 4

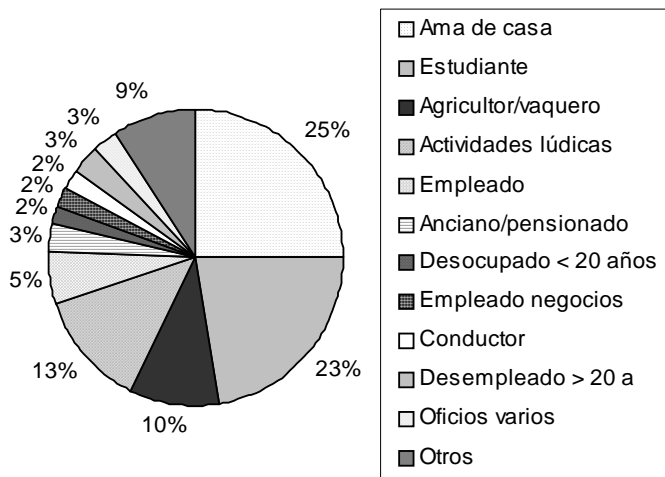
Distribución porcentual de la ocupación de los integrantes de las familias según corregimiento

Actividad Predominante	Santa Elena		Palmitas		San Antonio de Prado		San Cristóbal		Belén Altavista		Total	
	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%	NR	%
Ama de casa	355	24,81	345	28,75	401	24,47	357	25,58	309	21,75	1.767	24,94
Estudiante	304	21,24	247	20,58	377	23,00	329	23,58	345	24,28	1.602	22,61
Agricultor / vaquero	232	16,21	266	22,17	27	1,65	158	11,33	9	0,63	892	9,71
Actividades lúdicas	151	10,55	152	12,67	182	11,10	181	12,97	234	16,47	900	12,70
Empleado	52	3,63	0	0,00	91	5,55	47	3,37	196	13,53	388	5,48
Anciano / pensionado	51	3,56	24	2,00	74	4,51	28	1,88	40	2,81	215	3,03
Desocupado < 20 años	40	2,80	7	0,58	45	2,75	27	1,94	34	2,39	153	2,16
Empleado negocios	39	2,73	28	2,33	42	2,56	22	1,58	26	1,83	167	2,22
Conductor	33	2,31	26	2,17	42	2,56	27	1,94	27	1,90	155	2,19
Desempleado > 20 años	27	1,89	12	1,00	72	4,38	20	1,43	74	5,21	205	2,89
Oficios varios	27	1,89	46	3,83	48	2,81	43	3,08	32	2,25	194	2,74
Empleado construcción	23	1,61	1	0,08	14	0,85	35	2,51	27	1,90	100	1,41
Obrero trabajo > pesado	23	1,61	5	0,42	50	3,05	9	0,65	2	0,14	89	1,26
Obrero trabajo pesado	17	1,19	2	0,17	53	3,23	81	5,81	21	1,48	174	2,46
Comerciante	15	1,05	4	0,33	26	1,59	7	0,50	3	0,21	55	0,78
Vigilancia	13	0,91	5	0,42	15	0,92	6	0,43	16	1,13	55	0,78
Empleado confecciones	9	0,63	3	0,25	12	0,73	0	0,00	5	0,35	29	0,41
Profesor	8	0,56	4	0,33	10	0,61	1	0,07	1	0,07	24	0,34
Administrativos	6	0,42	5	0,42	4	0,24	3	0,22	0	0,00	18	0,25
Vendedor ambulante	4	0,28	4	0,33	9	0,55	6	0,36	10	0,70	32	0,46
Lava carros	1	0,07	4	0,33	1	0,06	0	0,00	2	0,14	8	0,11
Peluquero	1	0,07	1	0,08	8	0,49	5	0,36	1	0,07	16	0,23
Ganadero	0	0,00	1	0,8	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,01
Artistas	0	0,00	0	0,00	3	0,18	3	0,22	4	0,28	10	0,14
Servicio militar	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,07	1	0,01
Panadero	0	0,00	5	0,42	2	0,12	3	0,22	0	0,00	10	0,14
Secretaria	0	0,00	3	0,25	33	2,01	0	0,00	0	0,00	36	0,51
Total	1.431	100	1.200	100,0	1.639	100,0	1.395	100,0	1.421	100,0	7.086	100,0

Fuente: Álvarez, M.C.; González, L. Una arista de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos en los corregimientos de Medellín, 1998.

Gráfico No. 5

Distribución porcentual de la ocupación de los integrantes de las familias en los corregimientos de Medellín, 1998



CONCLUSIONES

- La población de los corregimientos de Medellín es joven, dado que 40% de las personas tienen 20 años o menos, población vulnerable desde el punto de vista de la seguridad alimentaria y nutricional, por su condición fisiológica y dependencia económica.
- El 50% de la población está constituida por mujeres, aspecto importante dado el rol que ellas asumen para la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares.
- La familia rural de Medellín está conformada, en promedio, por 4 personas, lo cual indica transformación en el tamaño tradicional del grupo familiar antioqueño.
- El 33,3% de las mujeres embarazadas y lactantes tenía edades no recomendadas para la gestación. Esta situación que amerita especial atención dado el riesgo que asumen estas mujeres.
- Las ocupaciones predominantes fueron: ama de casa, estudiantes, actividades lúdicas y agricultores, que representan el 70%, y que son ocupaciones propias de las personas del área rural.
- El 68% de la población es económicamente dependiente, lo cual se comporta como un indicador de inseguridad alimentaria, pues dependen del 32% de población cuyas ocupaciones no generan ingresos monetarios, que permitan acceder a una canasta de alimentos adecuada para la familia.

RECOMENDACIONES

- Generar políticas de desarrollo agropecuario para los corregimientos de Medellín de acuerdo con las características demográficas, económicas, sociales, culturales y de producción, que garanticen que las familias obtengan ingresos suficientes

para satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas, la de alimentación.

- Diseñar programas de educación sexual y planificación familiar para que la población reduzca factores de riesgo durante la gestación, como es el embarazo temprano o tardío, y evitar así morbilidad y mortalidad materna y del recién nacido, relacionadas con la edad.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. 1996. "Demografía". En: *Anuario Estadístico Metropolitano*. Medellín.

Álvarez, Martha Cecilia. 1998. *La seguridad alimentaria y nutricional: Algunas consideraciones poblacionales*. Medellín. (Conferencia presentada en el tercer seminario en seguridad alimentaria y nutricional, organizado por el grupo PISAN).

Cartay, Rafael. 1999. *El rol de la mujer en la estrategia de mejoramiento de la seguridad alimentaria*. Medellín. (Conferencia en el curso contexto político, económico y social de la seguridad alimentaria y nutricional del 20 al 24 de septiembre de 1999. Organizado por el grupo PISAN de la Universidad de Antioquia).

Dane. 1999. *Encuesta nacional rural datos expandidos con proyecciones estimadas a partir de los resultados del censo 1993*. Coyuntura Colombiana. CEGA. De Pedro Bellon ; Santafé de Bogotá.

Dane. 1999. *Encuesta Nacional de hogares*. Santafé de Bogotá.

Dehollaín, Paulina. 1995. "Conceptos y factores condicionantes de la seguridad alimentarios y nutricionales". En: *Agroalimentaria*, 1: 55-57.

Departamento Nacional de Planeación. 1994. *Encuesta socioeconómica CASEN*. Santafé de Bogotá.

Elizaga, J.C.; Vidal, Carlos. 1995. *Composición de la población*. Documentos de lectura del curso de demografía de la Especialización en Epidemiología del CES. Medellín.

Fajardo. 1994. "Módulo: Alimentos y dieta". En: *Vigilancia alimentaria y nutricional*. Cali.

FAO. 1996. Necesidades alimentarias y crecimiento de la población. Documento técnico para la preparación de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Roma.

Jiménez, Santa. 1999. Aspectos conceptuales y operativos sobre seguridad alimentaria y nutricional. Medellín, septiembre de 1999. (Conferencia en el curso contexto político, económico y social de la seguridad alimentaria y nutricional del 20 al 24 de septiembre de 1999. Organizado por el grupo PISAN de la Universidad de Antioquia).

Kleysen, Brenda; Campillo, Fabiola. 1996. "Productoras de alimentos en 18 países de América Latina y el Caribe". En: *Productoras agropecuarias en América del Sur*. San José de Costa Rica.

Maxwell, S.; Frankenberger, T. 1993. *Household Food Security: Concepts, indicators, measurements*. A technical Review. UNICEF/IFAD, New York.

Naciones Unidas. 1996. "La actividad económica de la mujer y los factores demográficos". En: *Boletín de las Naciones Unidas*. No 34-35.

Naciones Unidas. 1999. El contexto sociodemográfico, regional en el entorno de la CIPD. América latina y el Caribe: Examen y evaluación de la ejecución del programa de acción de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo. Santiago de Chile.

Ochoa, Silvia; Campillo, Fabiola. 1996. "La política del sector agropecuario frente a la mujer productora de alimentos en la región Andina". En: *Productoras agropecuarias en América del Sur*. San José de Costa Rica.

Peña, C. et al. 1996. *Women Economic advancement through agricultural change: A review of donor experience*. International Food Policy Research Institute (IFPRI), Washington, D.C.

República de Colombia. 1991. *Constitución Política*. Santafé de Bogotá.

Romero, María Inés; Maddaleno, Matilde; Silber, Tomas; Munist, Mabel. 1992. "Salud reproductiva". En: *Manual de medicina de la adolescencia*. Wasington.

Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín. 1992. Aproximación a un diagnóstico de las problemáticas sociales de la ciudad de Medellín, 64.

Secretaría de Desarrollo Comunitario. 1991. Propuesta para adelantar un programa de desarrollo agropecuario de la zona rural de Medellín, 1-194.

Secretaría de Desarrollo Comunitario y Secretaría de Bienestar Social. 1999. Huertas Integrales Biológicas, 1-20.

Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín. 1996. Caracterización general de la ciudad de Medellín. En: Diagnóstico social de Medellín.